



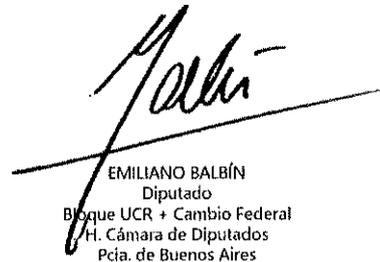
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su adhesión a "Todos los actos y conmemoraciones" que se llevaran a cabo el 18 de julio de 2024, en conmemoración del 30° aniversario del atentado a la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA).-



EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El 18 de Julio de 1994 una bomba ubicada en una camioneta estalló frente a la mutual judía AMIA ubicada en la calle Pasteur 633 de la Capital Federal.-

Como consecuencia del brutal y artero ataque murieron 85 personas, lo que marcó un antes y un después en la historia del accionar del terrorismo internacional en la república Argentina.-

En primer lugar porque Argentina se ubicaba ya como un objetivo de organizaciones terroristas internacionales, en gran medida por su marcada política internacional orientada a la colaboración con países centrales, y en segundo lugar porque era la confirmación de las sospechas que giraban desde el gobierno nacional de que Argentina, al ser un país emergente en la región, debería profundizar sus políticas en materia de seguridad, sobre todo después del ataque a la Embajada de Israel ocurrido en 1992.-

Parte de la investigación y las sospechas acerca de la responsabilidad del atentado giraron en torno a la República de Irán y su conexión local, con idas y venidas judiciales y políticas, pero sin resultados concretos.-

Aun hoy hay familias y amigos de las víctimas que bregan por JUSTICIA. Mucho se hizo a lo largo de este tiempo por colaborar con el poder judicial y con los distintos actores que han pasado al frente de la investigación, pero aún hoy no hay certeza absoluta de quienes fueron todos los responsables, locales e internacionales.-

Con el atentado a la AMIA también se han puesto en duda y en jaque las estrategias internacionales de la Argentina, ya sea ante la ONU como ante los distintos organismos internacionales, puesto que desde aquel momento y hasta



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

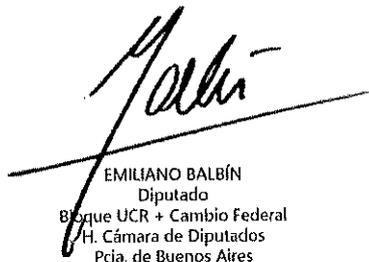
hoy tanto las autoridades nacionales como las judiciales, han sido ambivalentes en sus posiciones, lo que benefició claramente a los responsables.-

El 18 de Julio no es un día mas en nuestro país, sino que es un día de dolor, de memoria y oración. En modo alguno debemos claudicar ante los embates de aquellos que directa o indirectamente, desde dentro y desde fuera del gobierno intentan obstaculizar la constante búsqueda de la verdad.-

La causa AMIA es una causa de los argentinos, porque si bien fue direccionada hacia un sector social afectó y afecta la paz social de nuestro país.-

Por justicia, por verdad y por nuestro país.-

Es por lo antes expuesto que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-


EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires